

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 28 de octubre de 2015, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica la resolución de expediente disciplinario.*

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal de la Resolución de expediente disciplinario, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el acto administrativo a que se refiere el presente anuncio para que sirva de notificación al interesado, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Servicio de Personal y Administración General de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sito en Avenida Manuel Siurot, 50, de Sevilla.

Expediente: VA-EX.D-2/2015.

Interesado: Don Ignacio Alba Cluny.

DNI: 28.451.667-T.

Domicilio: C/ Salado, núm. 4, Apart. Resitur 224. 41010, Sevilla.

Acto notificado: Resolución de expediente disciplinario.

Recurso: Expedita la vía judicial social pudiendo formular demanda ante el Juzgado de lo Social en cuya circunscripción tenga aquélla su domicilio o se halle la sede del centro de trabajo donde prestó servicios, de acuerdo con lo establecido en los artículos 6, 10.1 y 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social.

Sevilla, 28 de octubre de 2015.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su publicación.»